



CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

Entre los suscritos a saber **LUCIANO ALEXANDRINO DOS SANTOS JUNIOR** mayor de edad, domiciliado en SANTA VITÓRIA DO PALMAR, BRASIL, identificado con pasaporte No. **FU564223** quien en adelante se denominará el CEDENTE y FRAY RICARDO ERNESTO TORRES CASTRO mayor de edad domiciliado en MEDELLÍN, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.183.432 obrando en calidad de Rector de la Universidad Santo Tomás Sede Medellín, quien en adelante se denominará el CESIONARIO, hemos convenido en suscribir el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR, atendiendo a las obligaciones del contrato de trabajo que tiene suscrito el CEDENTE con la Universidad Santo Tomás, manifiesta voluntaria y libremente ceder a título gratuito los derechos patrimoniales de autor derivados del resumen o trabajos académicos o de investigación a favor de la Universidad Santo Tomás, para que sea publicado en ejemplares físicos, en el portal institucional, página web o en cualquiera medio conocido, reconocido o por conocerse.

EL CEDENTE manifiesta que todos los contenidos de la obra antes citada son de su autoría, que son inéditos, que no están siendo evaluados por otra institución, que no los ha enajenado a terceros, que no tiene limitación legal o contractual que le prohíba autorizar su publicación en acceso abierto y medio impreso o digital. EL CEDENTE está dispuesto a salir al saneamiento por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

Para todos los efectos a los que haya lugar la legislación aplicable respecto del presente contrato de cesión será la legislación que en materia de derechos de autor prime en el territorio de Colombia, así como los tratados Internacionales que sobre este particular se acepten e incorporen a legislación nacional y la legislación complementaria que se expida sobre el particular.

En virtud del presente contrato de cesión, el cesionario queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el documento objeto de la cesión, por cualquiera medio digital, electrónico o reprográfico, conocido o por conocerse, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales del autor contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, ley 1450 de 2011 y ley 1520 de 2012.

Se firma en señal de aceptación a los 29 días del mes de octubre de 2018

EL CESIONARIO

C.C

EL CEDENTE

Número de Pasaporte: FU564223



FORMATO DE ENTREGA DEL PRODUCTO

TÍTULO	IMPACTOS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO CON LAS FARC EN LA RELACIÓN BRASIL- COLOMBIA
AUTOR/ES	LUCIANO ALEXANDRINO DOS SANTOS JUNIOR
PALABRAS CLAVES	RELACIONES INTERNACIONALES, INTEGRACIÓN REGIONAL, CONFLICTO ARMADO, COLOMBIA, BRASIL
FECHA DE PUBLICACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2018
RESUMEN	<p>El conflicto armado entre las FARC y el gobierno se tornó el conflicto armado interno más complejo en el continente americano que sucedió por más de 50 años, ejerciendo la violación de derechos humanos por todas las partes involucradas y dificultando el desarrollo social, político y económico del país. Este trabajo, objetiva analizar cómo la política exterior colombiana se ocupó de la cuestión del conflicto armado, con foco a partir de los años 1980, y como eso conflicto interno impacto en la relación con la integración regional de sus países vecinos específicamente en las relaciones bilaterales con Brasil y Colombia. Brasil es el país con mayor potencial económico, poblacional y territorial de América Latina y hace una gran frontera terrestre con Colombia, mantuvo una relación pragmática y distanciada con el gobierno colombiano a lo largo de la historia del conflicto armado. Se concluye que Colombia estuvo más alineada con los Estados Unidos de América, buscando apoyo y aceptando sus condiciones, mientras Brasil permaneció lejos de Colombia para no tener ningún tipo de conflicto de interés con la potencia norteamericana, mirando hacia otras alianzas del eje sur-sur como África y la región de la Plata.</p>
FACULTAD	NEGOCIOS INTERNACIONALES